San Lorenzo, 22 de noviembre de 2023.

Señor
DR. JUAN AGUSTIN ENCINA, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay
P R E S E N T E

La Dirección General de Contrataciones Públicas (D.G.C.P.) de la Municipalidad de San Lorenzo, en cumplimiento en lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y Dto. Reglamentario Nº 2992/19 notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la empresa: **ING. JORGE ROJAS GIMÉNEZ CON RUC N° 3462409-0** por un Precio Unitario de Adjudicación de Gs. **4.800.000 (Son Guaraníes cuatro millones ochocientos mil) IVA incluido** y un Monto Mínimo de Gs. **49.500.000 (Son Guaraníes cuarenta y nueve millones quinientos mil) IVA incluido** y un Monto Máximo de Gs. **90.000.000 (Son Guaraníes noventa millones) IVA incluido** para la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2023 "INSTALACION DE COLUMNAS DE HºAº. CONTRATO ABIERTO" ID N° 434.011**, según R.I.M.S.L Nº 1641 de fecha 20 de noviembre de 2023.

Por la que solicitamos la difusión a través del Portal y la emisión del código de Contrataciones correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su Dirección.

OBS: De la comunicación a los oferentes, nos regimos al Art. 38 de la Resolución 5695/2019 comunicación automática a través del SICP; respecto a los plazos 5 días corridos posterior resolución de adjudicación, la realización del procedimiento licitatorio en los términos y condiciones dadas, es exclusiva responsabilidad de la convocante.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adriana Allamayor de Duriel
Jefa de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo